

**EXPEDIENTE**

**DE LA SESIÓN DE**

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL**

**DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**DURANCAB S.A.**

**ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.016**

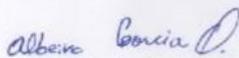
**CELEBRADA**



**EL 28 DE MARZO DEL 2.017.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DURANCAB S.A., CELEBRADA EL 28  
DE MARZO DEL 2.017.-**

En la ciudad de Duran, provincia del Guayas, veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las once horas, en el local ubicado en la ciudadela Maldonado manzana 27 solar 46, se reúnen los accionistas de la Compañía **DURANCAB S.A.**, el señor **ALBEIRO GARCIA OSPINA**, quien es propietario de trece mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la señora **ELCY SANCHEZ GONZALEZ**, quien es propietaria de doce mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Con las acciones referidas se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Quien deciden unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, con el único punto del orden del día esto es: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.016.-** Preside la Junta el señor **ALBEIRO GARCIA OSPINA**, y actúa como Secretaria de la Junta la señora **ELCY SANCHEZ GONZALEZ**. El Presidente considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el único punto del orden del día. La secretaria una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; **RESUELVE: APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.016.-** Oídas las exposiciones y no teniendo ningún otro punto que tratar y resolver con lo cual se ha cumplido con el objeto de la Junta el Presidente de la misma concede unos minutos de receso para que la secretaria proceda a redactar el Acta y luego de cumplido se reinstale la Junta. Una vez cumplida la redacción del Acta y leída a los presentes fue aprobada por unanimidad y sin modificaciones terminada la Junta, Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos (12h30)



**Albeiro García Ospina**  
Presidente de la Junta  
Accionista



**Ely Sánchez González**  
Secretaria de la Junta  
Accionista

Duran, 28 de Marzo del 2.017.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS Y A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

  
ELCY SANCHEZ GONZALEZ  
SECRETARIA DE LA JUNTA